

# CILORD

El Círculo de Investigación Líderes Optimistas Revelando Derecho, con la denominación abreviada de "CILORD", es una asociación sin fines de lucro conformada por estudiantes de pre - grado y egresados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional del Altiplano, y todo aquél interesado en contribuir con la Universidad para que cumpla su misión de investigar y difundir el conocimiento académico en materia de Derecho Constitucional y Derechos Humanos, inscrita en Registros Públicos y reconocida por Consejo de Facultad y Consejo Universitario.

## JUNTA DIRECTIVA

**PRESIDENTE:** Michael Espinoza Coila  
**VICEPRESIDENTE:** Rocío Leonarda Arque Monzón  
**SECRETARIO:** Galimberty Rossinaldo Ponce Flores.  
**TESORERA:** Zenayda Margot Chura Huanca  
**FISCAL:** Julio César Mejía Tapia

## ÓRGANOS DE LÍNEA

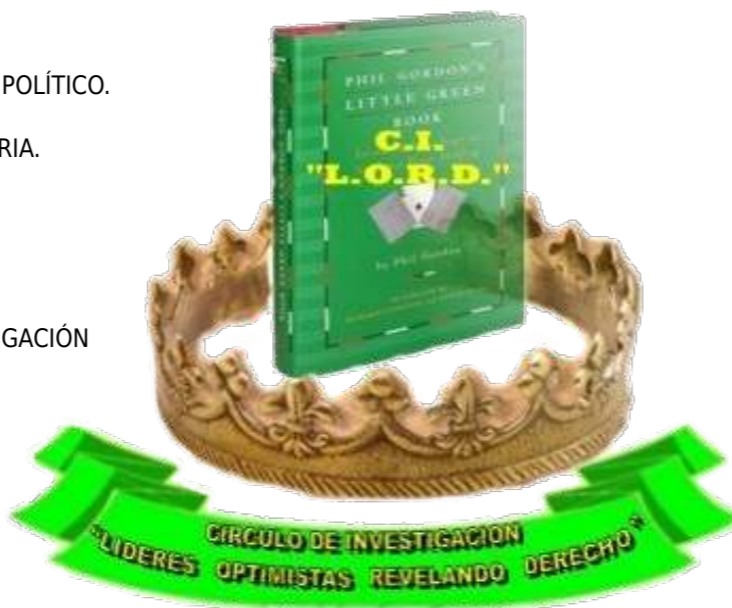
- Área de Proyección Social. "ALLIN PAQTA"  
 - Área de Extensión. "IMAGO IURIS"  
 - Área de Investigación y Capacitación. "PRO RUNA-PACHA"  
 - Área de Publicaciones. "YACHAY DERECHO"

## CONVOCATORIA ABIERTA

VEN Y ÚNETE A CILORD, Y APRENDAMOS E INVESTIGEMOS EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS, Y APOYEMOS EN: ORGANIZACIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS, PUBLICACIONES, PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y EXTRACURRICULARES DE LA FCJP, Y PROYECCIÓN Y EXTENSIÓN DEL DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS A LA SOCIEDAD.

### BENEFICIOS:

- SOMOS UN CÍRCULO ACADÉMICO Y NO UN MOVIMIENTO POLÍTICO.
- CÍRCULO ORGANIZADO Y REGIDO POR ESTATUTO.
- CÍRCULO RECONOCIDO POR LA AUTORIDAD UNIVERSITARIA.
- TE MOTIVAMOS A INVESTIGAR.
- BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA.
- DEBATES.
- FORMACIÓN INTEGRAL.
- CONSEJOS ÚTILES.
- DISCUSIÓN Y FACILIDADES SOBRE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
- REUNIONES PERMANENTES Y PÚBLICAS.
- TRABAJO EN EQUIPO.
- MIEMBROS DE DIVERSOS SEMESTRES.
- LIBRE ACCESO, SOLO IMPORTA TU COMPROMISO.
- NO TE EXIGIMOS CUOTAS DE PERMANENCIA.
- NO TE EXIGIMOS RENDIMIENTO SOBRESALIENTE.
- NO TE EXIGIMOS VENTA DE BOLETOS O ENTRADAS.
- CONVOCATORIAS PERIÓDICAS.
- OTROS.



### FECHA DE CONVOCATORIAS:

**I Convocatoria: SÁBADO 16 DE AGOSTO.**

**II Convocatoria: SÁBADO 04 DE OCTUBRE.**

**HORA: 09:00 HORAS.**

**LUGAR: AULA 01 (PRIMER PISO) DE LA FACULTAD.**

ANÍMATE Y SÉ UN CILORCIANO.

### CONTACTO:

Correo electrónico: [fcjp.cilord@unap.edu.pe](mailto:fcjp.cilord@unap.edu.pe)

Blog: <http://cilord.wordpress.com/>

Facebook: <http://facebook.com/CiLord>

T. Móvil: 951720759 (compañero Michael)

**HORARIO DE REUNIONES:** TODOS LOS SÁBADOS A LAS 8:30 HORAS, EN LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS-UNAP. Dirección: Jr. Conde de Lemos con Pasaje Grau. Puno, Perú.

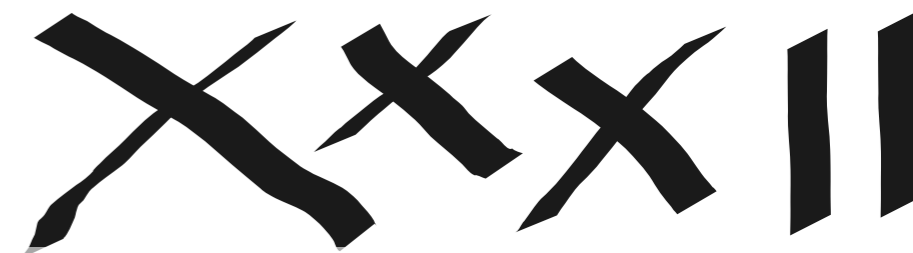


# YACHAY DERECHO

ÁREA DE PUBLICACIONES

N° 01

Agosto de 2014. Año 1. Boletín del Círculo de Investigación Líderes Optimistas Revelando Derecho



Aniversario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas



**POR UNA UNIVERSIDAD  
ACCESIBLE PARA TODOS Y  
TODAS**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL  
ALTIPLANO**



# EDITORIAL

Los cilorcianos expresamos nuestros saludos a la familia jurídica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional del Altiplano por su XXXII aniversario de reapertura y funcionamiento desde 1982, que año tras año viene configurándose como simiente del conocimiento jurídico en la Región Puno, gracias al esfuerzo de varias generaciones que nos han precedido; y ahora más que nunca, con el proceso de acreditación universitaria, la investigación, se perfila como una tarea mancomunada, no siendo ajenos a ello el Círculo de Investigación Líderes Optimistas Revelando Derecho (CILORD), aprovecha esta ocasión para dar a conocer algunos de los resultados más importantes de un informe de investigación que realizamos en el presente año, acerca del principio-derecho de accesibilidad y el modelo social de la discapacidad, a fin de que esto sea una impronta en la historia de la Facultad y una razón para unirse al CILORD, también exhortamos a los compañeros(as), docentes y personal no docente, a continuar en este afán de investigar y promover los derechos humanos y el derecho constitucional que importa todos los saberes jurídicos de forma transversal o secante.

## ÁREA ALLIN PAQTA: PROYECCIÓN SOCIAL

Desde el año 2009, el CILORD, ayuda a compañeros en las labores universitarias, con el préstamo de libros, asistencia en trabajos encargados y facilitando información. Y en este semestre, se presentará una investigación sobre accesibilidad a Consejo de Facultad, para la lectura de conclusiones y sugerencias que incluyen propuestas de modificación del Estatuto y el Plan Estratégico, para normalizar la infraestructura de la Universidad Nacional del Altiplano, todo con el fin de estudiar en una Universidad Accesible.



## IMAGO IURIS: EXTENSIÓN SOCIAL

- CILORD realizó 8 video foros sobre ponencias y películas jurídicas, con el fin de fomentar la capacidad analítica y crítica en los alumnos y docentes respecto de temas jurídicos mostrados en los materiales audiovisuales. Y la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos al análisis crítico de la realidad mostrada en las películas cinematográficas  
- Visita de radios y televisoras para difundir los temas de investigación, y pronunciamiento sobre temas coyunturales.



## 7 LIBROS BÁSICOS SOBRE DERECHO CONSTITUCIONAL

Recomendados por los Drs. César Landa y E.R. Zaffaroni

- 1) FERRAJOLI, Luigi (1995) *Derecho y Razón*, Madrid. Ed. Trotta
- 2) BIDART CAMPOS, Germán (1994), *Tratado Elemental de derecho Constitucional Argentino*, (6tomos), Buenos Aires. Ediar, .
- 3) HÄBERLE, Peter (2003). *El Estado Constitucional*. México. UNAM.
- 4) ZAGREBELSKY, Gustavo (2008). *El derecho dúctil: ley, derechos, justicia*. Madrid. Ed. TROTTA.
- 5) FIORAVANTI, Mauricio (2000). *Derechos fundamentales: apuntes de historia de las constituciones*. Madrid. Trotta.
- 6) ALEXY, Robert (1997). *Teoría de los derechos fundamentales*. Madrid. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- 7) SCHMITT, Carl (1982). *Teoría de la Constitución*. Madrid. Alianza Editorial, .

## 5 LIBROS BÁSICOS SOBRE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL

Sugeridos por el Dr. César Landa

- 1) HURTADO REYES, Martín (2006). *Tutela jurisdiccional diferenciada*. Lima. Palestra.
- 2) RODRÍGUEZ-PATRÓN, Patricia (2003). *La autonomía procesal del Tribunal Constitucional*. Madrid. Civitas.
- 3) HERNANDEZ VALLE, Rubén (2006). *Derechos fundamentales y jurisdicción constitucional*. Lima. Jurista.
- 4) LANDA ARROYO, César (2011). *Derechos Fundamentales y justicia constitucional*. México. PORRÚA.
- 5) LANDA ARROYO, César (2007). *Tribunal Constitucional y Estado Democrático (3° ed.)*. Lima. Palestra.

## ÁREA PRO-RUNA PACHA: INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN

### “ENTORNO FÍSICO QUE VULNERA EL PRINCIPIO-DERECHO DE ACCESIBILIDAD, Y, EL MODELO SOCIAL DE LA DISCAPACIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO”

RESUMEN: El CILORD realizó la investigación denominada “Entorno físico que vulnera el principio-derecho de accesibilidad, y, el modelo social de la discapacidad para el desarrollo de la Universidad Nacional del Altiplano”, que es de diseño mixto (empírico y teórico) de tipo descriptivo y jurídico-social, tiene como objeto de estudio la infraestructura de la Universidad Nacional del Altiplano, la legislación sobre las personas con discapacidad, y el modelo social de la discapacidad; y se estableció los siguientes objetivos específicos: a) Identificar el entorno físico que vulnera el principio-derecho de accesibilidad en la Universidad Nacional del Altiplano; y, b) Describir y proponer el modelo social de la discapacidad para aminorar condiciones físicas que vulneran el principio-derecho de accesibilidad en la Universidad Nacional del Altiplano. En torno al primer objetivo se efectuó una verificación de las condiciones físicas de accesibilidad en 47 edificios universitarios, empleando el método de observación directa, utilizando como instrumentos fichas de verificación sobre la base de la Ley de Personas con Discapacidad, así como el Reglamento Nacional de Edificaciones y demás normas conexas; mientras que, para el segundo objetivo específico se emplearon fichas textuales, para la revisión de los contenidos de diversos textos que abordan la teoría del modelo social de la discapacidad, apoyados en varios métodos de investigación teórica: método comparativo, análisis y síntesis, y inducción-deducción, con la asistencia de un ficha de análisis textual. Entre los resultados más importantes tenemos que el 80% de las vías de ingreso principal a las edificaciones de la Universidad Nacional del Altiplano, no son accesibles horizontalmente por presentar desniveles u obstáculos antes o después de cruzar la puertas o vías de ingreso; el 84% de las edificaciones no cuentan con rampas o puentes para ingresar al edificio; y, el 98% de 40 edificios de varios pisos no tienen ascensor, y sólo el 2% cuenta con un ascensor pero inoperativo. Finalmente cabe precisar que las acciones que proponemos para aminorar las condiciones físicas que vulneran el principio-derecho de accesibilidad que nos afectan a todos y todas, y dificultan el acceso a las personas con discapacidad en la Universidad Nacional del Altiplano, parten desde los postulados y presupuestos del modelo social de la discapacidad, que describen la discapacidad como una forma específica de opresión de la misma sociedad.

